

ACTA DE INSPECCION

Jefe del Servicio de Vigilancia Radiológica de la Xunta de Galicia y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control y seguimiento de instalaciones radiactivas, rayos X de usos médicos, y transportes de sustancias nucleares, materiales y residuos radiactivos, dentro del territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia,

CERTIFICA: Que se personó el día tres de diciembre del año dos mil veintiuno, en la Instalación de Radiodiagnóstico Médico del Centro Asistencial de la MUTUA UNIVERSAL SAN CIPRIAN, sita en la
en San Ciprián, provincia de Ourense. (MUTUA UNIVERSAL MUGENAT -Mutua Colaboradora de la Seguridad Social Nº 10)

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, que figura inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico, de la Xunta de Galicia, en la declaración nº 1, con la referencia nº RX/OR-1168, en la fecha de 6 de noviembre de 1997.

La actividad de la instalación es radiografía Radiografía General. Su clasificación es de Tipo 2, según lo estipulado en el artículo 17 del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico.

La Inspección fue recibida por la médica
acreditada como Directora de la Instalación de Rayos X, y
enfermera acreditada como Operadora de la Instalación de Rayos X, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Las representantes del Titular de la instalación fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. Las representantes del Titular de la instalación fueron advertidas de que la inspección está gravada con una tasa.

La Inspección se desarrolló con las medidas de protección para prevención de la transmisión del Covid-19, una vez finalizados el estado de alarma, las restricciones de movilidad y recuperada la movilidad local a nivel autonómico. El tiempo de permanencia de la Inspección se pudo reducir porque las representantes del Titular



habían adelantado por correo electrónico la documentación referente al cumplimiento de sus obligaciones establecidas en los artículos 18 y 19 del Real Decreto 1085/2009.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

1.- Dependencia y equipo:

- Las dependencias instalación están ubicadas en un _____ de un edificio de la Asociación de Empresarios ocupado por el centro asistencial. Las dependencias de la instalación de radiología general son un módulo independiente, ubicado al fondo del pasillo, compuesto por una sala de exploración con unas dimensiones de 4x5 m y el puesto de control. _____
- Según la documentación original las puertas y la barrera primaria disponen de blindaje adicional con lámina _____.a Inspección verifico que las puertas de acceso estaban plomadas y que el visor del puesto de operación era de cristal plomado. _____
- Estaba instalado un equipo de radiología general de la firma _____ cuyo generador tiene capacidad para generar de _____ de tensión e intensidad máximas y alimenta a un tubo de rayos X de la marca _____, capaz de funcionar en _____ de tensión máxima. El equipo fue instalado en fecha de 25 de abril de 2013. _____
- El sistema de registro de imagen es mediante chasis _____
- El conjunto del tubo está soportado en un estativo vertical que se desplaza sobre un rail paralelo a la mesa. El equipo está ubicado en el centro de la estancia y da servicio a una mesa fija motorizada con bucky y a un bucky mural.
- El equipo se opera desde el puesto de operación en el que estaba instalado una consola de operación del equipo de rayos X y la procesadora de chasis CR. El puesto de control dispone de un visor con cristal blindado. La puerta del puesto de operación estaba blindada. _____
- La puerta de acceso a la dependencia de radiología estaba debidamente señalizada, se disponía de señalización luminosa de funcionamiento y se puede ejercer un control eficaz de acceso con enclavamiento de la puerta. La puerta de acceso a la cabina estaba blindada. _____





- Estaba expuesto un cartel de aviso a posibles embarazadas. _____
- Se disponía de un delantal plomado, dos protectores tiroideos y dos protectores gonadales. _____

2.-Niveles de radiación.

- Se llevaron a cabo unas mediciones de tasa de dosis para verificar los niveles de radiación en la cabina del puesto de operación y en contacto con la puerta de acceso en el pasillo. Las condiciones de exposición eran:
con haz vertical dirigido a la mesa de exploración, con la colimación abierta al máximo y se utilizaron como dispersor unas botellas de suero fisiológico. _____
- Se realizó una medida en el puesto de control. La tasa de dosis registrada en el puesto de disparo durante el pico de exposición era de _____
- Se realizó una medida en el pasillo en contacto con la puerta de acceso. La tasa de dosis registrada durante el pico de exposición era de _____
Funcionaba la señalización luminosa instalada sobre la puerta. _____
- La Inspección utilizó un monitor de radiación de la firma _____
que dispone de certificado de calibración en la fecha de 11 de junio de 2018. _____

3.-Personal de la instalación.

- Estaba disponible una acreditación a nombre de la _____
como Directora de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico Dental. _____
- Estaba disponible una acreditación a nombre de la _____
como Operadora de la Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico Dental. _____
- La Directora y la Operadora de la Instalación son las únicas trabajadoras profesionalmente expuestas. Estaban clasificadas en categoría B. La dosimetría personal está concertada con el centro lector del Servicio de dosimetría de _____.
Se dispone de 2 dosímetros personales de termoluminiscencia. _____
- No se evidencia incidencia alguna en los resultados de los informes dosimétricos. Los recambios del dosímetro se realizan con regularidad. _____
- El personal de la instalación atiende la oferta formativa obligatoria en materia de protección radiológica en modalidades virtual y presencial que se oferta por _____



la Mutua Universal. Se mostró a la Inspección un registro de la formación recibida. _____

4.-General, documentación.

4.1. Declaraciones ante el registro

- La instalación RX/OR-1168 fue inscrita en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia en fecha de 6 de noviembre de 1997. _____
- La instalación RX/OR-1168 ha presentado posteriormente una segunda declaración de modificación ante el citado registro por recambio de equipo de rayos X. La última declaración nº 2 se inscribió en el registro en la fecha de 12 de junio de 2013. _____
- La inspección ha revisado la documentación sobre la modificación ejecutada. Estaban disponibles los certificados de conformidad para su registro de los dos equipos instalados ANEXO II y los certificados de conformidad para su registro ANEXO III expedidos por la UTPR. _____
- Concuerta lo especificado en la inscripción vigente en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia, con los equipos instalados existentes, las dependencias de la instalación de rayos X y titularidad. _____
- No es concordante la acreditación personal de la _____ como Directora de la Instalación de Rayos X con la que se refleja en la declaración inscrita en el registro en la fecha de 12 de junio de 2013. Consta que se había notificado este cambio a la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia en la fecha de 28 de marzo de 2018. Manifiestan que van a contactar con la UTPR para declarar este cambio ante el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia. _____

4.2. Operación de la Instalación.

- Estaba disponible el contrato de prestación de servicios para control de calidad, medida de niveles de radiación, estimación de dosis a pacientes y otras cuestiones de protección radiológica suscrito con la Unidad Técnica de Protección Radiológica de _____ (UTPR/M-006), actualizado en la fecha de 12 de febrero de 2021. _____

- Estaba disponible la documentación correspondiente al último control de calidad del equipo de rayos X, la verificación de los niveles de radiación y los niveles de referencia de dosis a pacientes, realizados por la UTPR de en la fecha de 16 de noviembre de 2021. _____
- Estaba disponible el certificado de conformidad expedido por la citada UTPR en la fecha de 22 de marzo de 2021. _____
- Estaba disponible el programa de protección radiológica y garantía de calidad actualizado a la versión 10.0 en la fecha de 21 de febrero de 2019. Consta que la anterior versión del programa de garantía de calidad estaba validado por la Dirección Xeral de Innovación e Xestión da Saúde Pública en la fecha de 13 de septiembre de 2013. _____
- Estaba disponible un archivo digital de los informes dosimétricos personales recibidos. _____
- Se lleva a cabo dosimetría del paciente mediante dosímetros _____. cuyos resultados se adjuntan a una base de datos. _____
- Consta que la firma Radiología había llevado a cabo la revisión preventiva del equipo de rayos X en la fecha de 26 de octubre de 2020. _____
- La directora y la operadora de la instalación de rayos X manifiestan que conocen el programa de Protección Radiológica y van a llevar a cabo una sesión de formación de refresco consistente en una lectura del programa. _____
- Consta que se había remitido al Consejo de Seguridad Nuclear el informe anual Instalación de Rayos X con fines de Diagnóstico correspondiente al año 2020 en la fecha de 26 de marzo de 2021. _____

4.3. Reunión de cierre de la Inspección.

- La inspección facilitó instrucciones para llevar a cabo la declaración de modificación por cambio de Directora de la Instalación de Rayos X ante el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia. _____
- La inspección ha comprobado en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia que no había habido ninguna declaración posterior a la inicial. _____
- A tenor de la información facilitada por la instalación de rayos X sobre la comunicación realizada ante la Consellería de Sanidad. La Inspección ha facilitado información por correo electrónico sobre el procedimiento específico

de la sede electrónica de la Xunta de Galicia para la declaración de modificación por cambio de Directora de la Instalación de Rayos X:
Procedimiento es: 3 - Modificación en el Registro de instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____

- El enlace para acceso a este Procedimiento IN638B:

DESVIACIONES: No se detectan.

OBSERVACIONES: La _____ es la actual Directora de la Instalación de Rayos X. Se han iniciado los trámites para la declaración de esta modificación en el Registro de Instalaciones de Rayos X con fines de Diagnóstico Médico de la Xunta de Galicia.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente en la Sede de la Dirección Xeral de Emerxencias e Interior de la Consellería de Vicepresidencia Primera, Administraciones Públicas e Xustiza de la Xunta de Galicia.

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la Instalación de Radiodiagnóstico Médico del Centro Asistencial de la MUTUA UNIVERSAL SAN CIPRIAN, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por _____
el día
17/12/2021 con un certificado
emitido por AC CAMERFIRMA FOR
NATURAL PERSONS - 2016

Firmado digitalmente por _____

Fecha: 2021.12.27
12:41:47 +01'00'